

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 2441** *Resolución de 30 de enero de 2025, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 26 de diciembre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Subinspectores Laborales, Escala de Empleo y Seguridad Social.*

Advertidos errores en la Resolución de 26 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Subinspectores Laborales, Escala de Empleo y Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 6 de enero de 2025, se procede a su rectificación:

En el anexo I, Programa, Segunda parte, Seguridad Social, se eliminan los epígrafes de los temas que se indican a continuación: en el tema 30, el epígrafe «La Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos»; en el tema 40, el epígrafe «La igualdad retributiva entre mujeres y hombres: especial referencia al Real Decreto 902/2020 de 13 de octubre»; en el tema 48, el epígrafe «Planes y Medidas de Igualdad: Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre»; y en el tema 84, el epígrafe «Renta Activa de Inserción: requisitos. Cuantía, duración, incompatibilidad y compatibilidad».

La presente corrección de errores no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 30 de enero de 2025.—El Subsecretario de Trabajo y Economía Social, José Ramón del Prado Cortés.